

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirá a la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes..	1'25
Fuera..	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimo	

### ¡Guerra al miedo!

Nuestros correligionarios se han propuesto lograr por los medios terroristas cuanto no pueden conseguir por la simpatía y por el afecto.

Tales normas y procedimientos eran en otro tiempo camino recto y seguro para llegar a cualquier imposible de *realización*.

Mas hoy las cosas han variado tan en absoluto, que por el terror no se alcanza, lo que deja lograrse por las vías del convencimiento y de la razonable seducción.

Ciudad-Rodrigo y sus pueblos nos dan hecha la demostración de lo que decimos, si otros argumentos no pudiéramos invocar en su corroboración.

La batalla formidable que acaba de librarse en referido distrito, es el silogismo más elocuente y más inexpugnable que se puede citar en pró de esta tesis.

Pero nuestros tercios y porfiados correligionarios tienen tan obturada su retina política, que aun no se dan por vencidos.

Y antes que declarar su derrota, quieren apurar las últimas partículas de la tenacidad, de la desvergüenza, de la osadía, del cinismo, y de la inaprensión.

Nosotros no aceptamos solidaridad ni participación en tan solemnes extravíos.

Reconocemos de buen grado y con el honrado desapasionamiento que nos informa siempre, la superioridad irresistible de nuestros contrarios.

¡Por Ciudad-Rodrigo no hay más Dios que Dios y Arjona su profeta!

Quien aparente desconocer esta innegable verdad, es un mentecato, es un necio de solemnidad, es un Perez desventurado.

¡Juzgais vosotros, inolvidables con-

servadores *bices*, que por la tiranía, por el atropello, por la iniquidad, por la infamia por la opresión vais a conseguir el aniquilamiento de esa personalidad gigante, conocida por San h z Arjona?

¿Habeis presumido que con las armas prohibidas del Gobierno civil; que con las multas, procesamientos, suspensiones, expedientes infames, amenazas viles, cobardes intimidaciones, y otros asquerosos procedimientos lograreis anonadar prestigios bien con solidados, para entronizar nombres vulgarísimos y reputaciones dudosas?

Pues padecéis la más negra y profunda equivocación.

¿Habeis llegado a presumir que vivimos en los principios de siglo ó en los primeros días de la restauración borbónica?

¿Juzgais, por ventura, que se puede asfixiar con la tiranía ó con el despotismo ese torrencional sentimiento que llamamos opinión pública?

¿Juzgais, tal vez, que os pertenece la libertad, las vidas y haciendas de los ciudadanos? ¿Pensais que tener de vuestra parte á ese instrumento civil—que llamamos gobierno de provincia—es tener al Dios de los Ejércitos, al Caudillo de Israel, ó al que dice to las Tablas Mosaicas en el Sinai?

¿Presumis que, disolviendo concejos, procesando alcaldes, multando secretarios y atemorizando municipios, lograis vencer á la que no puede ser vencida, que es la soberanía popular y la libre determinación de los pueblos?

¿Creéis de verdad que las delegaciones gubernativas, que las inspecciones municipales, que la formación de expedientes administrativos pueden otorgaros victoria de ningún genero?

Pues, á fe de correligionarios, os decimos, que haceis un triste papel, un ridículo espelanto, una risible payasada.

De vuestros procesos, de vuestras multas, de vuestras suspensiones de todo vuestro aparato terrorífico se rien nerviosamente los pueblos.

Y de sus carcajadas no nos extrañamos, porque tampoco nosotros podemos contener la hilaridad que nos produce vuestro bafio terror.

Habeis desparramado por el distrito de Ciudad Rodrigo nueve delegados, nueve máquinas electorales, nueve les lichados instrumentos de vuestras maquinaciones.... ¡y qué!

Pretendeis hacer efectivas 60 000 pesetas de multa que el Gobernador se ha servido imponer *por jusi* á los pueblos... ¡y qué!

Esos desventura los servidores de vuestras infames tramas confeccionan expedientes de suspensión para TREINTA CONCEJOS nada menos.... ¡y qué!

Teneis á vuestra disposición incondicional todos los futuros inquilinos del presidio todos los acinos inevitables del patíbulo, toda la hojarasca social, toda la soberanía del crimen... ¡y qué!

Disponéis á vuestro antojo y según vuestro capricho de todas las armas, de todas las leñcheras, de todas las almenas oficiales... ¡y qué!

Hay una fortaleza invencible frente á vosotros que os hará perder el polvo.

¿Sabéis cual es?

La opinión pública.

Todo el miedo que hagais será una tremenda ridiculez.

Porque si vosotros sois el miedo, la voluntad general de Ciudad Rodrigo y sus pueblos es la guerra.

### Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración

una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada.

Otro id. id. á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el Juzgado de instruccion de San Felix de Llobregat.

### POLITIQUEOS

Allá va un trozo del drama electoral sucedido en Abusejo.

Días antes de la elección fueron pasadas al juzgado municipal numerosas denuncias por roturaciones en terrenos exceptuados.

Estas denuncias fueron sostenidas por el alcalde, juez municipal y suplente, sin dula, para *javrococer y garantizar* más la *independencia* de los electores.

Los denunciados—según se dice—tomaron su desquite, matándole un burro al alcalde.

¡Pobre criatura! Jugaron los arrieros y perdieron las cabalgaduras.

Después de estos sucesos, y cuando aun no se habían celebrado las horas fúnebres del infortunado burro, amanecieron destrozados varios huertos y sus verduras pertenecientes á los presuntos asesinos del cuadrupedo.

¡Esto es atroc!

La *victima preciosa* del primer atentado ha sido muy sentida en Abusejo. Pues según referencias que nos han hecho, vivía tan en absoluto apartado de la canlencia política, que ni aun siquiera tenía voto ni había solicitado su inclusion en el censo, tal vez por evitar compromisos!

El pobre animal soamente se ocupaba de comer, sufrir y lanzar sonoros rebuznos al viento.

Los *barricilas* no fueron habidos. Tampoco han sido descubiertos los *antibarricolanos*.

Gentes muy cercanas al Gobierno civil nos han dicho que nuestra campaña de rigores contra Soldevila era injustísima, teniendo en cuenta, que dicho señor es ageno y contrario á la mayoría de las barbaridades que se han realizado y se realizan en la provincia.

A lo cual decimos nosotros que quien inocentamente peca, inocentemente se condena.

El es, quiera ó no quiera, editor responsable de todos los audaces despropósitos que se lleven á cabo por cuenta del Gobierno civil.

El secretario del Gobierno civil de esta provincia, tambien desliza su existencia burocrática sin participación en los disparates oficiales que se están representando por la compañía cómico-dramático-bufa-conservadora *dis*.

Conocidos son por todas las gentes los padres de esas *criaturas* administrativo gubernativas que se están desarrollando por esos municipios de Dios.

Entre los Ayuntamientos amenazados de suspensión, figuran Gallegos de Argañán, Sahelices, Peñaparda, Fuentes de Onoro, Retortillo, Navasfrías, Martín del Río y Casillas de Flores.

No pregunten ustedes la clase de resultados electorales obtenidos por el gobierno en dichos pueblos.

**De El Fomento:**

Lo que prueba de un modo evidente cuan completa es la satisfacción que los Arjonistas experimentaron con su triunfo en la contienda electoral última, es que en la noche del 11 algunos mercenarios fueron en grupo, por si acaso, á provocar á alguno de los conservadores que paseaba por la plaza. Desgraciadamente para ellos, no les valió el argumento de la navaja, que sacaron á relucir, pues salieron, no con las manos, sino con los garrotazos en la cabeza.

Lo dicho por nuestro colega es verdad en todas sus partes, con la única diferencia de haber sucedido todo lo contrario.

Han salido de naja por esos municipios de Soldevila nueve delegados del gobernador, con el santo propósito de formar expedientes de suspensión á treinta y tantos Ayuntamientos, al par que hacer efectivas 60.000 pesetas de multa, que el Sancho provincial

se ha servido imponerles por faltas de atención para con los *Pericos* en las pasadas elecciones.

Nos parece muy bien acordado, Sr. Soldevila.

Es usted un barbian.

Siga por ese camino vuestra merced que nosotros nos encargaremos de lo de más.

Nuestro estimado colega de Ciudad-Rodrigo *La Opinión* publica una carta del D. Jacobo Gurreira, que dice así:

«Sr. Director de *La Opinión*:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Ignorando quien naya podido verter la especie calumniosa de que me hallaba afiliado al partido conservador debo hacer presente al distrito, que fui á la lucha en la elección últimamente verificada apoyado por D. Luis Sanchez Arjona y que á este señor he autorizado diese cuenta á sus Jefes de pertenecer á la oposición, hallándome por lo tanto dispuesto á secundar al mismo Sr. Sanchez Arjona, bajo cuyas órdenes me he puesto, como Jefe del partido en que milita en este distrito. Es el primer acto público que realizo y tengo gran complacencia en hacerlo en este sentido.

Solo me resta dar las gracias al distrito por la representación con que he sido honrado, en la seguridad que procuraré hacerme digno de ella.

Suplico á V., Sr. Director haga pública esta mi manifestación en el periódico de su digno cargo.

Es suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

JACOBO GERREIRA ROMERO.

Ciudad-Rodrigo 13 de Diciembre de 1890.

**VARIEDADES**

**Los calzoncillos**

(NOVELA ROMÁNTICA)

**I**

¡Los celos!  
¡Oh, qué horribles son los celos!  
Pepito amaba á Simeona con locura.

La había conocido una noche en el tranvía de la calle de Fuencarral.

Simeona, acompañada por su mamá, que parecía un guarda de campo, dirigió una mirada combustible á Pepito.

El suspiro, ella bajó los ojos; la mamá, poseída también de emoción, dejó caer un puchero que llevaba ocul-

to debajo de la mantilla y que se hizo pedazos al chocar contra el suelo.

Pepito recogió los fragmentos del recipiente y se los presentó á la mamá de Simeona con la mayor galantería.

—Gracias—contestó ella.

Simeona se puso colorada como un pimiento de marrón.

Momentos después nuestros personajes entablaron el siguiente diálogo:

Él.—¡Si viera Vd. cuánto siento que se haya roto el cacharro!...

Ella.—No merece la pena.

La mamá.—Lo hablamos comprado para hacer la salsa de tomate.

Él (á Simeona)—¡Ah, señorita! ¿Le gusta á usted la salsa de tomate?

La mamá.—Con pasión.

Ella (ruborosa).—Caballero, no lo crea Vd.

**II**

Pepito se sentía subyugado por la mirada de Simeona, y antes de llegar al término del viaje no había podido menos de decirla poniendo los ojos en blanco:

—Señorita, Vd. me atrae con fuerza irresistible.

Ella se había ruborizado por sexta vez; no hacia otra cosa en toda la noche.

Cuando el tranvía se detuvo, Pepito pidió permiso á la mamá de Simeona para acompañarlas hasta su casa.

La mamá, que se llamaba D.<sup>a</sup> Camila, accedió gustosa.

Ocho días después, Simeona, contestando á las reiteradas instancias de Pepito, hablaba así:

—Pues bien, Vd. no me es indiferente, pero cuénteselo Vd. á mamá.

El enamorado joven se lo contó todo á D.<sup>a</sup> Camila.

—¿Quién es Vd?—preguntó ésta á Pepito.

—Soy un chico muy decente, con la carrera concluida.

—Bueno; pero Vd. ¿qué es?

—Perito agrónomo; pero vive con los productos de mi tío, que me protege.

—Nosotras, aunque nos esté mal el decirlo, somos tambien de muy buena familia. Mi mamá descendió de un virey de Méjico, que no llegó á tomar posesión porque se le cayero todos los dientes de abajo y le daba vergüenza presentarse así delante de sus súbditos.

**III**

Doña Camila y Simeona ocupaban un piso modesto en el barrio de Chamberí.

Pepito iba á visitarlas todos los días.

Pero Pepito sufría... sufría horrosamente, porque era celoso como una corista vieja.

¿Tenía visitas doña Camila?

Hé aqui la pregunta que se hacia Pepito á solas. Pero ni Simeona ni su futura suegra habian satisfecho nunca esta curiosidad.

—Aquí hay misterio—decía él, que era muy escamón y muy caviloso.—Esta familia come, esta familia tiene reloj de níquel, esta familia bebe agua de Seltz. ¿Qué pasa aquí? ¿Quién atiende á los gastos de esta familia?

**IV**

Una tarde, Pepito que tenia cada ojo como un plato, entró en casa de su novia quince minutos antes de la hora acostumbrada.

¡Qué horrible decepción! Sobre el sofá del gabinete habia...

La pluma se resiste á escribirlo.

Habia... ¡unos calzoncillos!

El enamorado galán se lanzó rápido como una exhalación sobre aquella pronda misteriosa.

—¿Qué es esto?—dijo en el colmo del furor.

—¡Cielos!—gritó doña Simeona.

—¿Dónde está el dueño de esta prenda?—sigió diciendo Pepito.

Y estrujaba los calzoncillos con desesperación. En un acceso de rabia quiso desgarrar con los dientes el madapolán, pero solo logró arrancarle una cinta, que estuvo á punto de tragarse.

Doña Camila turbada y trémula, trató de arrebatar los calzoncillos de manos de manos del amante infeliz; pero éste, loco de furor, recorría á grandes pasos el gabinete, miraba los muebles, registraba todos los rincones y llegó á meter la cabeza debajo de la cama, gritando con acento de profunda desesperación:

—¡Salga usted, caballero, salga usted, para que yo le mate inmediatamente!

—¡Sosiégate Pepito!—se atrevió á decir Simeona.

—¡Habla, desgraciada! ¿De quién son estos calzoncillos?

Pero en aquel momento, Simeona, presa de una convulsión, se desplomaba sobre doña Camila murmurando:

—¡Soy inocente!

Pepito anduvo errante por las calles de Chamberí cerca de una hora. La presencia de los calzoncillos en el gabinete de su amada habia encendido en su pecho la llama de los celos.

—¡Dios mio, Dios mio!—decía él

tropezando con los transeuntes.—¿De quién serán aquellos calzoncillos?

Entró en un café y pidió agua sola el mozo hizo un gesto de supremo desdén y no se la sirvió. Entonces Pepito pidió un chico en grande de limón del tiempo y en vez de tomarlo se lo quiso meter en el bolsillo del gabán. Tal era el estado de perturbación de su espíritu.

Es un loco—dijeron algunos parroquianos.

Pepito miró á todos como si salieran de un profundo sueño.

Después se dobló los pantalones por abajo, porq̄ en aquella noche llovía; dirigió una última mirada á los parroquianos del café y lanzó una carcajada histórica.

VI

Una hora después, Pepito leía, arriado á la cómoda de su cuarto, la siguiente carta:

«Pepe mio: Tiempo es ya de que lo sepas todo. Los calzoncillos que se provocaron tu desesperación, son completamente anónimos, pues no tienen dueño aún. Nosotras, privadas de todo recurso... ¡coseinos para fuera!—Simona.»

Pepito creyó morir de placer.

Dona Camila entraba en aquel momento en la habitación del joven y le decía estrechándole contra su seno.

—Hemos procedido muy mal ocultándote nuestra verdadera posición; pero como somos de tan buena familia...

—Mamá—contestando Pepito besando en la frente á D.<sup>a</sup> Camila.—La virtud y el trabajo valen más que todos los pergaminos del mundo.

L. T.

Crónica general

**Una catástrofe.**—Con fecha 13 del corriente nos escriben de La Roda (Sevilla):

«A las doce del día de ayer, en el momento de oír una locomotora la hija del capataz Flores, en la casilla del kilómetro 99 de la línea de Córdoba á Málaga, vió que un tren de mercancías ascendente se aproximaba á dicha caseta, y reparando que un hermanito suyo de cinco años se encontraba tendido jugando, con parte del cuerpo dentro de la vía sin temor á nada, y sin reparar en el peligro que ella corría, fuese á la vía en el momento terrible que llegó el tren, é hizo pedazos á los dos hermanos. Ella tenía diecisiete años.

Advertido de lo que ocurría, y aunque estaba enfermo en cama, el padre

de las dos víctimas corrió á abrazar á aquellos pedazos de su corazón que se encontraban diseminados en medio de la vía.

(Que cuadro tan terrible y desgarrador!

¡Qué desgracia tan irreparable!»

Crónica local y provincial

Hemos sido galantemente invitados á la solemnidad que pasado mañana tendrá lugar en la cárcel pública, con motivo de inaugurarse la nueva capilla y también las obras recientemente llevadas a efecto en dicho centro correccional.

Damos las gracias más expresivas por tan singular atención y prometemos, si las ocupaciones nos lo consienten, asistir á dicha fiesta.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Mañana miércoles, sea cualquiera el número de concejales que se reúnan, celebrará sesión pública el excelentísimo Ayuntamiento.

En el tren correo de anoche, de paso para Zamora, paró breves momentos en esta ciudad, el simpático diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, nuestro querido y particular amigo D. Luis Sanchez Arjona.

En la estación le esperaban buenos y numerosos amigos de esta ciudad, que han aprovechado la ocasión para felicitarle por el brillante triunfo que ha obtenido en las elecciones provinciales.

Anteanoche se pusieron en escena en el Teatro del Liceo por la compañía infantil de zarzuela que dirige el Sr. Canto, las populares ó ritas *Como está la Sociedad*, *Las doce y media y sereno*, y *Niña Pancia*.

La ejecución más perfecta fué la de *Niña Pancia* apesar de que no dejaron nada que desear los niños, en las otras dos zarzuelas.

Distinguiéronse como siempre en el desempeño de sus respectivos papeles las niñas Enriqueta Penalva y Esperanza Canto y los niños Canto (M.) y Canto (E.)

Todos los demás actores hicieron buen honor á sus papeles.

Sin descender á una crítica detallada, que sería á más le pretenciosa, ridícula, hay que hacer justicia á los lilliputienses actores diciendo que resultan muy superiores á lo que legítimamente podía esperarse de su edad y de su práctica. En algunas escenas no se echan de menos los talentos artísticos de los actores que viven del oficio.

El público salió altamente satisfecho y el Sr. Canto recibió mil plácemes y enhorabuena por los progresos que se notan más ostensiblemente en la educación artística de los pequeños actores.

Según noticias que se nos han comunicado, parece ser que el señor Director del Instituto tiene olvidado el artículo 19 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885 para la aplicación de la ley de 10 de Julio del mismo año, sobre destinos civiles; como así mismo la R. O. de la Presidencia de 25 de Enero del corriente año dando disposiciones para el cumplimiento de la citada ley.

Como olvido, el denunciante lo tolerará; pero como infracción de la ley, jamás.

Por hoy no decimos más.

Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Lazaro, obispo; Catánico, Clementiano, Florian y Guillermo, conde, mártires; Esturmo, aban; Franco de Sena, carnelita; Humberto.

Casa de Socorro

**Médico de Guardia para mañana.**—D. Manuel Mondeto.

ANUNCIOS

**SE VENDEN** cerdos de especial calidad en los cerbaderos de la vía de Peramato.

Para más pormenores diríjase á la calle de San Justo, número 5, donde darán razón.

NAVIDAD

En las Afueras de Sancti Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.

Tópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.

Frasco una peseta.

Bajada de San Julián, barbería de Funcia.

El Rápido

Probad y os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta las más exquisitas platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zaratán para invernar mil cabezas lanaras: y de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razon en casa del rentero de la misma José Rivas.

Salamanca.—Imp. del J. Martínez Vela

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**  
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas  
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL  
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad  
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,  
 á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal mara-  
 villoso para los dolores de cabeza, ja-  
 quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,  
 debilidad, males del estómago, del  
 vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas  
 caja.

**I**mpotencia debilidad esperma-  
 torrea y esterilidad, cura segura y exen-  
 ta de todo peligro con las célebres pi-  
 ldoras tónico-genitales del Dr. Morales  
 á 7.50 pesetas caja.  
 Va per correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS**

DE

**Antonio José Pereira Braga**

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.  
 Grandes rebajas á los almacenistas.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las  
 fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita  
 la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los  
 que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras  
 gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera  
 alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona  
 y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

[QUEVEDO, 7.—MADRID]

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.]

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE

**ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**  
 en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vilal y Godina.—Comisario de Agricultura,  
 Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de  
 Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

**VIDES AMERICANAS**

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Iratiñiraz.—hojas frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-  
 riores y de meritos.—Arbustillos y Yervas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Mag-  
 nohías.—Cambara reciar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-  
 ras, de follRosales.—Azuleas.—Rholondendrons.—Cicadoas y Palmas.—Plantas  
 libro.—Cáas.—Herbáceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas  
 que aires tuberculosis y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-  
 ce la jardinería.—Ratío fuertes rizonas, *pitonia boabid*.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
 Precios económicos

REPRESENTANTES EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 8, 2.º



**COMERCIO DE PAÑOS**

DE

**ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO**

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta  
 en el ramo de pañería y  
 última novedad á precios su-  
 económicos como de costum-  
 acreditado.  
 n se admiten encargos de  
 en las y la medida.  
 Muchos pocos es mi lema.

**RELOJERIA Y ÓPTICA**

DE:

**ADOLFO WINCER**

Se venden teléfonos y timbres eléc-  
 tricos; se colocan con garantía.  
 Anteojos larga vista; gemelos de  
 teatro y de campaña; barómetros aere-  
 roides á la altura de Salamanca. Ter-  
 momómetros de todas clases; lupas; cuen-  
 ta hilos. Especialidad en gafas y lentes  
 con cristales de roca de primera; cón-  
 cavos; convexos y periscopicos, etc. Se  
 gradúa la vista por medio del opto-  
 metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

**¡ATENCIÓN!**

TIENDA DE OMBESTIBLES

DE

**ILDEFONSO MARTÍNEZ**

[Calle de Quintana]

Paquetes de almidón para planchar en  
 preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta lumi-  
 nosa para encender la lumbre, sin necesidad  
 de fuego ni seplete, á 10 céntimos, las doce  
 porciones.—Chocolates, desde 5 reales en  
 adelante con una servilleta adamaseada.

Se hacen toda clase de prendas de  
 vestir con gusto, elegancia y eco-  
 nomía en la plaza de La Liber-  
 tad, núm. 13.

**PEDRO BLANCO**

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-  
 cuentran con profusión todo lo concer-  
 niente á su ramo, en la seguridad que  
 es la más surtida y en la que con más  
 ventajas y confianza se puede com-  
 prar.

Se hacen toda clase de composturas  
 por difíciles que sean, respondiendo  
 del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos  
 los Ayuntamientos, especialmente, que  
 siempre he venido dedicándome á la  
 instalación de relojes de torre, casas  
 de campo, fábricas y talleres, contando  
 con casas extranjeras para dicho fin.